

LOGISTRANSGJ S. A.

Guayaquil, 27 de Junio de 2017

Señor
EVERT DICK GARCIA SALAMAR
Ciudad



Cúmpleme infórmale que los accionistas fundadores de la compañía **LOGISTRANSGJ S.A.**, han tenido el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, en los términos constantes en el estatuto social de la compañía.

La compañía **LOGISTRANSGJ S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Tercera del cantón Guayaquil, el día 27 de junio del 2017.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "E. Garcia Salamar".

EVERT DICK GARCIA SALAMAR
ACCIONISTA FUNDADOR

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **LOGISTRANSGJ S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 27 de junio del 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "E. Garcia Salamar".

EVERT DICK GARCIA SALAMAR
GERENTE GENERAL



EVERT DICK GARCIA SALAMAR
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula No. 0907816607



TRÁMITE NÚMERO: 1273
9862911LCBECT



REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REFERENCIA:	1023
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	529
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LOGISTRANS GJ S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GARCIA SALAMAR EVERT DICK
IDENTIFICACIÓN:	0907816607
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978 DOY FE: Que la fotocopia que antecede, que consta de 02 fojas, es igual, al documento original que se me exhibió. Cuantía: Indeterminada. - Guayaquil, - 4 JUL 2017



Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL